

ÍNDICE AI: AMR 44/03/97/s

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA -- 18 DE ABRIL DE 1997

PANAMÁ: LAMENTABLE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DE SU PROMESA A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL SOBRE LOS REFUGIADOS COLOMBIANOS

Amnistía Internacional ha manifestado hoy que el incumplimiento de las autoridades panameñas de la promesa de permitir que una delegación del ACNUR tuviera acceso a los refugiados colombianos que huyeron a Panamá escapando de la intensa violencia política es deplorable, y la decisión de las autoridades de devolver a Colombia a 550 de estas personas desesperadas demuestra una gran insensibilidad.

Según los informes, está previsto que la devolución de los refugiados a Colombia comience hoy a las 6 a.m. hora de Panamá, a pesar de que las autoridades panameñas se comprometieron ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) a permitir que una delegación del ACNUR visitara a los refugiados, visita que no se ha producido.

«Una vez más, pedimos a las autoridades panameñas que no reanuden las devoluciones, que cumplan con sus obligaciones internacionales hacia los refugiados, sobre todo con el principio de no devolución, y que proporcionen a los refugiados colombianos una protección real y duradera», ha manifestado Amnistía Internacional. «La omnipresente violencia existente en el noroeste de Colombia implica que no hay garantía alguna de seguridad para los refugiados si son devueltos.»

La organización de derechos humanos vuelve a solicitar a las autoridades panameñas que permitan que una delegación del ACNUR visite a los refugiados y que negocien con el ACNUR de buena fe.